



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Reunión: **Extraordinaria**,
Número de Sesión: **39**,
Número de Acta: **E5/2022**,
Código: **2S.2**

San Luís Potosí, S.L.P., 21 de diciembre de 2022

Minuta de Junta del Grupo Interdisciplinario de Control Interno (GICI) del Centro Estatal de Trasplantes.

Siendo las 9:00h del día 21 de diciembre de 2022, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Centro Estatal de Trasplantes (CETRA), convoca el Dr. Eusermin Gámez Gómez, Director General; se encuentran presentes la LAE María José Cancino González, Directora de Administración y Finanzas; el Dr. Ricardo Javier Díaz de León Navarro, Director Médico; Mtra. Alejandra Martínez Rodríguez, titular de la Unidad de Transparencia.

Se informa a los presentes que fue remitida la nueva propuesta de proceso prioritario del Centro Estatal de Trasplantes para llevar durante 2023 en el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) de los Servicios de Salud de SLP.

El día lunes 19 de diciembre de 2022 fue recibido en el correo de Contacto del Centro Estatal de Trasplantes la correspondencia con asunto: Formato para llenado respecto a la selección del Proceso Prioritario de Control Interno Institucional 2023, de la cuenta de Solventación de Auditorías de los Servicios de Salud de SLP, con el siguiente contenido:

- Formato de reporte de Evaluación,
- Guía de Apoyo,
- Plan Estatal de Desarrollo,
- Presentación del Marco Integrado de Control Interno (MICI).

Para la evaluación del proceso propuesto por CETRA: "Generación de informe del registro, seguimiento y actualización de los procesos de donación y trasplante" se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas la evaluación del costo del proceso, y a la Dirección Médica y Unidad de Transparencia la evaluación de los criterios listados a continuación:

a) Aporta al logro de prioridades (PED, Programa Sectorial, Reglamento Interno): Este proceso genera la información para la difusión a la población.

b) Contribuye al logro de objetivos, misión y visión: El proceso permite la asesoría a pacientes que requieren trasplante, así como la correcta distribución y asignación de órganos y tejidos de manera justa y con trazabilidad.





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Reunión: **Extraordinaria**,
Número de Sesión: **39**,
Número de Acta: **E5/2022**,
Código: **2S.2**

c) Genera beneficios o subsidios a la población. Este proceso permite la toma de decisiones a los pacientes, así como a los comités de coordinación de donación y comités internos de trasplante.

d) Relacionado con tramites y servicios

El Centro Estatal de Trasplantes sólo cuenta con un servicio a la población general relacionado con la información y asesoría, por lo que este proceso se relaciona con la actualización constante de información en donación y trasplantes.

e) Permite el cumplimiento de indicadores. Permite el seguimiento puntual de resultados en donación y trasplantes para el cumplimiento de indicadores.

f) Alto monto de recursos presupuestales asignados. El proceso consume un aproximado de 9.35% de los recursos --- al Centro Estatal de Trasplantes.

g) Presenta riesgos a la integridad y corrupción. La opacidad o falta de información en donación y trasplantes limita la toma de decisiones al profesional de la salud, por lo que presenta el riesgo de distribuir o asignar órganos y tejidos para trasplante de manera incorrecta y con riesgo de integridad y corrupción.

h) Se ejecuta con apoyo de sistemas informáticos. El proceso requiere almacenamiento y procesamiento de bases de datos y acceso a internet.

El anterior en base a los criterios de selección contenidos en la Guía de formatos de control interno proporcionada y de la presentación de diapositivas del Marco Integrado de Control Interno, el proceso cumple con los criterios de selección.

Acuerdos:

- Se remite la presente acta y el formato de Reporte de Evaluación requisitado a la Coordinación de Solventación de Auditorías.

Sin otro asunto por tratar, se da por finalizada la reunión a las 9:55h.

Dr. Eusermin Gámez Gómez,
Director General

Dr. Ricardo Javier Díaz De León Navarro,
Director Médico.

Mtra. Alejandra Martínez Rodríguez,
Unidad de Transparencia

LAE. María José Cancino González,
Dirección de Administración y Finanzas.

